

ROLSI S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

El presente documento contiene las principales Políticas Contables y las Notas a los Estados Financieros de ROLSI S.A. en cumplimiento de lo que dictan las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para PYMES y la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

INDICE

NOTA 1	ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD.....	2
NOTA 2	BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS	2
2.1	INFORMACIÓN PRESENTADA	2
2.2	BASES DE PREPARACIÓN	2
2.3	POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.....	2
2.3.1	MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACIÓN.....	3
2.3.2	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	3
2.3.3	ACTIVOS FINANCIEROS	3
2.3.3.1	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	4
2.3.4	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.....	4
2.3.5	RECONOCIMIENTO DE INGRESOS.....	5
2.3.6	RECONOCIMIENTO DEL GASTOS Y COSTOS.....	5
2.3.7	IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	5

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

ROLSI S.A. es una empresa ecuatoriana que fue constituida en el Ecuador el 25 de Mayo de 1999 y su actividad principal es la fabricación y venta de productos en madera, con domicilio en el Km. 12.5 Vía Daule Lotización Los Ranchos Mz 89 solar 10

2. BASES DE ELABORACION Y POLITICAS CONTABLES

2.1 INFORMACION PRESENTADA

Los estados financieros fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

2.2 BASES DE PREPARACIÓN

Los Estados Financieros de la compañía correspondientes al período terminado al 31 de diciembre del 2014 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Estos Estados Financieros reflejan la situación financiera de **ROLSI S.A.** al 31 de diciembre del 2014, los resultados de las operaciones, evolución en el patrimonio neto y el flujo de efectivo por el período terminado, los cuales fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en sesión celebrada el 23 de Marzo del 2015

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la sociedad.

2.3 POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes Estados Financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF para PYMES vigentes al 31 de diciembre de 2014, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.3.1 MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACIÓN

Los Estados Financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de presentación de la sociedad.

2.3.2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior de tres meses

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos en entidades financieras.

El efectivo disponible se contabilizará a su valor nominal.

El efectivo se sub-Clasifica en los siguientes componentes:

La caja general está conformada por

- a) **Caja** : Comprende Efectivo y Depósitos de Clientes.
- b) **Bancos**: Se registrará como Bancos todos aquellos ingresos en efectivo, cheques o transferencias bancarias que obtenga la compañía como consecuencia de las operaciones diarias del negocio. En cuanto a egresos incluyen giros de cheques

para pagos a diferentes proveedores, obligaciones tributarias, servicios prestados, etc.

Las Conciliaciones Bancarias, de las diferentes cuentas de la empresa obligatoriamente serán conciliadas por la o el asistente contable y revisadas por el Contador General, mes a mes y presentadas a la Gerencia General junto a los Estados Financieros.

Todas la operaciones que la empresa ejecute, de carácter mercantil, (Compra, Venta) sus erogaciones de pago, etc. se harán mediante la emisión de cheques con nominación al beneficiario.

2.3.3 ACTIVOS FINANCIEROS

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: cuentas por cobrar clientes, cheques por cobrar clientes y cuentas por cobrar relacionada. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial

2.3.4 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se registrarán como Activos por Impuestos Corrientes todos aquellos créditos de tipo fiscal a ser utilizados en las liquidaciones de los impuestos causados en el período corriente ya sean estos por Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta, Anticipo por Impuesto a la Renta.

Estos rubros se presentarán, en el Estado de Situación Financiera, en el grupo de Activo Corriente, atendiendo a su liquidez con respecto a las demás partidas de este grupo.

2.3.5 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

El ingreso de actividades ordinarias procedente de la venta de bienes se reconoce cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad.

Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

2.3.6 RECONOCIMIENTO DE GASTOS Y COSTOS

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo. Son pérdidas otras partidas que cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Incluye todos los gastos del período de acuerdo a su función distribuidos por: gastos de venta, gastos de administrativos, gastos financieros y otros gastos. Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.